

EN CUMPLIMIENTO DEL R.D.1021/2022, este establecimiento de restauración facilitará a la clientela para que pueda llevarse, sin coste adicional alguno, los alimentos que no hayan consumido.

Para ello utilizamos envases aptos para el uso alimentario, reutilizables, o fácilmente reciclables.

También se admite que la clientela pueda aportar su propio recipiente, siendo ésta responsable de la higiene del mismo y quedando el establecimiento exento de la responsabilidad por problemas de seguridad alimentaria que pudieran derivarse de su empleo



**FDO. M^a JOSÉ ZAMBRANO .TEF.639925787
DIRECTORA TÉCNICA VETERINARIA
BROMATÓLOGA**

**This restaurant
establishment will make it easier for
customers to take away(at no additional cost)
the food they have not eaten**